

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Nota de Prensa N°:01

SAN MARTIN Y LORETO ACUERDAN MEJORAR EL NIVEL DE INFORMACIÓN Y CONTROL PARA CONSERVAR LOS BOSQUES

Con el objetivo de mejorar los mecanismos de información y control forestal, hacia la conservación de bosques entre ambas regiones de la Amazonía El Gobierno Regional de San Martín a través de la Dirección Ejecutiva de Administración y Conservación de los Recursos Naturales (DEACRN) dirigida por el Ing. Miguel Alva Reategui, sostuvo una importante reunión en la Provincia de Alto Amazonas región Loreto, con la Dirección Ejecutiva Regional del Programa Regional de Manejos de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (PRMRFFS) dirigida por el Ing. Abel Yafet Benites Sánchez donde al mismo tiempo participaron la representante del Ministerio Público, Fiscalía especializada en Materia Ambiental de la Provincia del Alto Amazonas Dra. Bertha Irasema Rengifo Vasquez.

En esta reunión ambas regiones acordaron impulsar con el apoyo del Ministerio Público el PRINCIPIO DE AUTORIDAD donde se tenga que desarrollar un proceso de extensión y comunicación dirigida a pobladores con temas relacionados al sector forestal. Ambas Autoridades Regionales Forestales se comprometen a un estricto control del aprovechamiento de los recursos naturales, además de compartir información y asistir con equipos adecuados para realizar diligencia de inspección ocular, impulsando de esta manera mecanismos de difusión radial y televisiva sobre temas del sector y delitos ambientales.



Dirección Ejecutiva de Administración y Conservación de los RR.NN
Área de Relaciones Públicas – ARA SAN MARTIN